

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Montería, 05 de marzo de 2018

Señores
Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana
COMANDO AEREO DE COMBATE N. 1
Dirección: Base Aérea CT Germán Olano
Puerto Salgar-Cundinamarca

Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 021-00-D-CACOM-1-GRUAL-2018

LUIS ALBERTO PERTUZ ORTEGA, identificado como aparece al pie de mi firma, **[obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de ELECTRICAS DE MONTERÍA INTEGRAL S.A.S.]**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, COMANDO AEREO DE COMBATE N. 1, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno, así como ninguna otra limitación de nuestra capacidad jurídica para celebrar el contrato objeto del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 021-00-D-CACOM-1-GRUAL-2018
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 021-00-D-CACOM-1-GRUAL-2018
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 021-00-D-CACOM-1-GRUAL-2018, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 05 días del mes de **marzo de 2018**.



LUIS ALBERTO PERTUZ ORTEGA

Gerente.

C.c. 15.667.275 de Planeta Rica, Córdoba.

